

viendo la presente cédula de citación para la del denunciado, Juan Miguel Fernández Martínez, con paradero desconocido y cuyo último domicilio conocido es en La Roda, calle Peñicas, del cual se ausentó. Apercibiéndosele de la obligación de comparecer a dicho acto del juicio en el Juzgado de Distrito de La Roda (Albacete), en el día y horas señalados, pudiéndosele poner multa por la incomparecencia y aportando a dicho acto las pruebas y testigos que tenga para hacer valer sus derechos.

Y para su publicación a los efectos indicados en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente cédula de citación en La Roda a 16 de octubre de 1979.—El Secretario accidental.—14.149-E

TALAVERA DE LA REINA

Por medio de la presente se cita a John Redpath Buchanan y Lillian Joyce, domiciliados últimamente en Setúbal (Portugal), para que comparezcan ante este Juzgado de Distrito, sito en esta ciudad, plaza del Padre Juan de Mariana, número 9, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas que con el número 448/79, por lesiones y daños de tráfico, se siguen, el día 27 de noviembre, a las once horas de su mañana, con advertencia de que deberá comparecer con las pruebas de que intente valer.

Se le advierte del derecho que le concede el artículo 8.º del Decreto 21 de noviembre de 1952.

Y para que sirva de citación en forma a los perjudicados y denunciados John Redpath Buchanan y Lillian Joyce, libro la presente en Talavera de la Reina a veintidós de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—14.466-E.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y empuja, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

ALVAREZ ESPINOSA, Alberto; con documento nacional de identidad número 25.937.572, hijo de Asensio y de María, nacido en Villablino (León) el 29 de marzo de 1956, soltero, peón, estatura 1,65 metros, sesenta y cinco kilos de peso, con último domicilio conocido en calle Alférez Rojas, 25, Menjíbar (Jaén); procesado por conducción ilegal e imprudencia; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Especial del Automóvil número 1 de Zaragoza.—(2.818.)

CAMPO CUBERO, Fernando; hijo de Jesús y de Carmen, natural de Zaragoza, soltero, frigorista, de diecinueve años, estatura 1,77 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos marrones, domiciliado últimamente en Zaragoza, calle Compromiso de Caspe, 87; procesado en causa número 11 de 1979 por desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente de Aviación de Zaragoza.—(2.817.)

BRAMONT VERT, Roberto; hijo de Marcos y de Filomena, vecino de Barce-

lona, soltero, de veintinueve años, electricista, actualmente en ignorado paradero; procesado en causa número 198 de 1978 por evasión en grado de tentativa; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado militar Eventual número 1 de Las Palmas de Gran Canaria.—(2.787.)

GUALDA RUIZ, Daniel; hijo de Vicente y de Juana, natural de París (Francia), nacido el 12 de octubre de 1958, domiciliado últimamente en calle Cebreros, 5, primero B (Madrid); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 111 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Madrid ante el Juzgado de Instrucción de la citada caja.—(2.786.)

BALDO TRAPY, Betram; hijo de Miguel y de Teresa, natural de Barcelona, de veinticuatro años, estatura 1,77 metros, domiciliado últimamente en calle Berenguer de Palau, 91; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 412 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Barcelona ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(2.785.)

Juzgados civiles

ESQUISABEL BEGUIRISTAIN, José María; mayor de edad, calderero, casado, hijo de Santiago y de Antonia, nacido en Ormaiztegui, con último domicilio en dicha localidad; procesado en sumario número 32 de 1979 por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Azpeitia.—(2.793.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 9.161, titulado: «Instalación de calefacción en las Unidades de Tropa y Alumnos I.M.E.C. - E.A. en Los Alcázares (Murcia)».

Se convoca concurso-subasta urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 9.161, titulado: «Instalación de calefacción en las Unidades de Tropa y Alumnos I.M.E.C.-E.A. en Los Alcázares (Murcia)», por un importe total máximo de 15.516.377 pesetas, distribuidas en dos anualidades, la primera para el presente ejercicio económico por 3.928.628 pesetas y la segunda para el próximo de 1980 por 11.587.751 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, 1, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a doce treinta horas.

La fianza provisional a depositar asciende a 310 328 pesetas.

El plazo de ejecución de estas obras será de ocho meses.

La clasificación exigida para tomar parte en la licitación es: Grupo C, sub-

grupo 4, y grupo J, subgrupo 2, categoría D.

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 12 de noviembre próximo, la documentación exigida en los pliegos de prescripciones administrativas particulares, en sobres cerrados y lacrados. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el indicado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección en el Cuartel General del Ejército del Aire, el día 15 de noviembre próximo, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1979.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—5.410-A.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 9.167, titulado: «Acondicionamiento de Pabellón de Oficiales y Suboficiales en la Escuela de Transmisiones, Aeródromo Militar de Cuatro Vientos».

Se convoca concurso-subasta urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 9.167, titulado: «Acondicionamiento de Pabellón de Oficiales y Suboficiales en la Es-

cuela de Transmisiones, Aeródromo Militar de Cuatro Vientos», por un importe total máximo de 15.297.470 pesetas, distribuidas en dos anualidades, la primera para el presente ejercicio económico por 8.000.000 de pesetas y la segunda para el próximo de 1980 por 7.297.470 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, 1, Madrid, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar asciende a 305.949 pesetas.

El plazo de ejecución de estas obras será de nueve meses.

La clasificación exigida para tomar parte en la licitación es: Grupo C, categoría D.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica hasta las doce horas del día 12 de noviembre próximo, la documentación exigida en los pliegos de prescripciones administrativas particulares, en sobres cerrados y lacrados. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el indicado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección en el Cuartel General del Ejército del Aire, el día 15 de noviembre próximo, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1979.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—5.409-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso urgente para contratar el suministro y montaje de una nave prefabricada estándar normalizada para el DP-1 en la Maestría Aérea de Madrid.

Se anuncia concurso público para el suministro y montaje de una nave prefabricada estándar normalizada para el DP-1 en la Maestría Aérea de Madrid, por un importe límite de 8.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 9.190 de la Dirección General de Infraestructura Aérea.

Plazo de entrega: Dentro del presente ejercicio económico.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, y los que se determinan en el pliego de bases están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Romero Robledo, número 8, planta semisótano, sector sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 12 de noviembre.

En estos sobres deberá consignarse anteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 14 de noviembre próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 160.000 pesetas. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos números 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de octubre de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—8.138-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Huelva por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica.

Se saca a segunda pública subasta, para el día 21 de noviembre de 1979, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación

de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica sita en Lepe (Huelva), paraje «La Siserá», parcela 51, polígono 48, de 2,0475 hectáreas, tasada en 80.913 pesetas.

Todos los gastos que se originen en el expediente de subasta y anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 22 de octubre de 1979.—El Delegado de Hacienda.—5.333-A.

Resolución de la Delegación de Huelva por la que se anuncia segunda subasta de una finca rústica.

Se saca a segunda pública subasta, para el día 21 de noviembre de 1979, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica sita en Lepe (Huelva), paraje «La Cañada», parcela 8, polígono 25, de 0,5375 hectáreas, tasada en 31.981 pesetas.

Todos los gastos que se originen en el expediente de subasta y anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Huelva, 22 de octubre de 1979.—El Delegado de Hacienda.—5.334-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adjudicación de 500 puentes de señalización óptico-acústica.

Esta Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas para la adjudicación de 500 puentes de señalización óptico-acústica, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de 18 de julio del corriente año, ha resuelto adjudicar el mismo a la firma «Interfase, S. A.», sita en la calle Colombia, número 25, Madrid-16, por un importe de treinta millones (30.000.000) de pesetas con arreglo a las características y condiciones ofrecidas por dicha Casa y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas aprobado para el presente concurso.

Madrid, 2 de octubre de 1979.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—13.954-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso público para la adjudicación de señales reflexivas, lámparas intermitentes y bolsas funda con mensajes.

Esta Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas para la adjudicación de 740 señales reflexivas con soportes metálicos, 148 lámparas intermitentes y 8.550 bolsas funda con mensajes especiales de circulación, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 7 de julio del corriente año, ha resuelto adjudicar el mismo a la firma «Interfase, Sociedad Anónima», sita en la calle Colombia, número 25, Madrid-16, por un importe de seis millones setenta y tres mil ochocientos (6.073.800) pesetas, con arreglo a las características y condiciones ofrecidas por dicha Casa y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas aprobado para el presente concurso.

Madrid, 2 de octubre de 1979.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—13.953-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se hace público el resultado de la contratación directa para la adjudicación definitiva de las obras de reparación del grupo que se cita.

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de reparación del grupo «Comandante Valdés», sito en Granada, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Manuel Figueredo Fuentes» en la cifra de un millón ciento cuarenta y dos mil noventa y cuatro (1.142.094) pesetas.

Madrid, 3 de octubre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—13.642-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 20 de agosto de 1979, por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Valencia-Fuente San Luis, ampliación de seis unidades de Preescolar.

Importe: 13.156.384 pesetas.

Contratista: Juan Luis Carbonell Antolín.

Obra: Requena, acondicionamiento de Centro de Formación Profesional.

Importe: 7.983.750 pesetas.

Contratista: Luis Iranzo Martínez.

Obra: Gandía, remodelación de Centro de BUP.

Importe: 28.235.127,86 pesetas.

Contratista: «Construcciones Villegas, Sociedad Limitada».

Obra: Valencia-Grao, reforma de Escuela.

Importe: 6.570.000 pesetas.

Contratista: Fernando Giménez Garrigues.

Obra: Albuixech, construcción de Centro de EGB de ocho unidades.

Importe: 23.660.000 pesetas.

Contratista: «Construcciones Dorobona, Sociedad Anónima».

Obra: Alcira, construcción de cuatro unidades de Preescolar.

Importe: 6.528.000 pesetas.

Contratista: Juan Garrigues Borrás.

Obra: Albal, construcción de cuatro unidades de Preescolar.

Importe: 6.453.250 pesetas.

Contratista: «Hermanos Viguer, S. L.».

Obra: Benetúser, construcción de cuatro unidades de Preescolar.

Importe: 6.525.000 pesetas.

Contratista: Eliseo Pla Ramírez.

Obra: Aldaya, ampliación de cuatro unidades de Preescolar.

Importe: 6.470.000 pesetas.

Contratista: «Hermanos Viguer, S. L.»

Obra: Carcagente, ampliación de Centro de Formación Profesional.

Importe: 10.568.510 pesetas.

Contratista: Vicente Gimeno Camps.

Valencia, 20 de agosto de 1979.—La Delegada provincial, Solange Castro Montes. 13.870-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 27 de agosto de 1979, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obra que a continuación se relaciona:

Obra: Valencia-Flechas Navales, transformación de la Escuela.

Importe: 10.198.000 pesetas.

Contratista: Vicente Gimeno Camps.

Valencia, 27 de agosto de 1979.—La Delegada provincial, Solange Castro Montes. 13.871-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Santa Cruz de Tenerife ha acordado hacer pública la resolución de 12 de septiembre de 1979, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Construcción de un Centro de ocho unidades en la localidad de Chio-Gula de Isora, adjudicada a don Olegario Dévora Rodríguez, por un importe de 29.862.168 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de septiembre de 1979.—El Delegado provincial, Antonio Cerdá Vera.—13.863-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso de los trabajos que se citan.

Con fecha 31 de julio de 1979, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 11 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 127, del 28), para confección de originales de 12 hojas de mapas de cultivos y aprovechamientos y de 26 hojas de mapas de clases agrológicas de las provincias de La Coruña, Lugo, León, Palencia, Zamora, Valladolid, Zaragoza y Avila, y edición y suministro de 1.000 ejemplares de las memorias correspondientes a estas 38 ho-

jas, a las Empresas «Rhea Consultores, Sociedad Anónima», por un importe de diez millones doscientas cincuenta y ocho mil setecientos setenta y cinco (10.258.775) pesetas, y «Cartográfica Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de tres millones cuatrocientas ochenta y cuatro mil ciento setenta y una (3.484.171) pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de octubre de 1979.—El Director general José Luis García Ferrero. 13.846-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de tres millones de sacos de polietileno para envase de pienso-base.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de tres millones de sacos de polietileno, con destino a las Dependencias del mismo.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según el modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y haciendo constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación, de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente la documentación en unión de los obligatorios los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado—, en el caso de personas jurídicas, de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial —epígrafe 9351— correspondiente al año en curso. En su defecto podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de sus oficinas en la Dirección General del referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y números mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredite con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de unidades de sacos de polietileno, de fabricación (totalmente nacional, parcialmente nacional o totalmente extranjera), cuyas características principales son, y por el precio unitario de

..... pesetas (en letra y en cifra), sobre almacenes del SENPA para entregar su totalidad, comprometiéndose a servir (en letra y en cifra) unidades (semanales, mensuales, etc.), durante el presente año 1979, a contar desde la fecha en que se me comunique la adjudicación, en los destinos que el SENPA especifique, garantizando la calidad adecuada, fabricación de acuerdo con el apartado 1.2 del pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 19 de octubre de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso-subasta para la ejecución por contrata de la obra civil de un silo para cereales de 1.900 Tm., en La Palma del Condado (Huelva).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso-subasta la ejecución por contrata de la obra civil de un silo para cereales de 1.900 Tm., en La Palma del Condado (Huelva), con un presupuesto de contrata de 18.169.196 pesetas.

2.º **Plazo de ejecución y fecha de iniciación:** El plazo de ejecución de las obras será de diez meses, contados a partir del día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

El contratista se obliga a comenzar las obras dentro de los diez (10) días siguientes a aquel en que por el Servicio Nacional de Productos Agrarios le sea comunicada la orden pertinente.

3.º **Examen de documentos:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8 y 10, Madrid-4), todos los días laborables desde las nueve a las catorce horas.

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido la fianza provisional de 363.384 (trescientas sesenta y tres mil trescientas ochenta y cuatro) pesetas.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo C, subgrupo 2, con categoría d.

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

El que suscribe, en su nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a efecto las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), que representan una baja del por ciento, sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto que declara conocer, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana y dentro de los veinte

días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y números mencionados y hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y hora de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios, situados en Madrid calle de Beneficencia, números 8 y 10, ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, se hace constar que, aparte los documentos obligatorios en el reseñados, deberán presentarse en el mismo sobre:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en curso.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de Seguridad Social y accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 23 de octubre de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de construcción de un Centro de Capacitación y Extensión Agrarias, en Monterroso (Lugo).

Presupuesto: El presupuesto de contrata asciende a 20.850.356 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, a los interesados, todos los días laborables durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, entreplanta).

Fianza provisional: 417.007 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C), categoría c).

Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de), vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, se comprometo a la realización de las expresadas obras por la cantidad de pesetas (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

(Fecha y firma del ofertante.)

Documentos:

A) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, fotocopia del documento nacional de identidad autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Resguardo de depósito de la fianza provisional o aval constituido en forma reglamentaria, conforme al modelo establecido por la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

E) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solicitados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 12 de septiembre de 1979.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se aprueba la adjudicación definitiva del concurso convocado para contratar la edición del libro «Anuario Estadístico de España, 1979 (edición normal)».

Recibidas el acta y las actuaciones de la sesión celebrada el día 31 de agosto de 1979 por la Mesa de Contratación que ha actuado en el concurso para contratar la edición del libro, «Anuario Estadístico de España, 1979 (edición normal)». Examinada la documentación y estudiadas todas las propuestas así como los datos técnicos que acompañaban a las proposiciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación y en base de las facultades delegadas por el excelentísimo señor Ministro de Economía, por Orden de 22 de octubre de 1977, esta Subsecretaría ha tenido a bien resolver la adjudicación definitiva del concurso a la Empresa: «Succesores de Rivadeneyra, S. A.», por un importe de 4.638.000 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1979.—El Subsecretario, Francisco Javier Moral Medina.—14.282-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se aprueba la adjudicación definitiva del concurso convocado para contratar la reproducción de las listas electorales determinadas en el artículo 17, de la Orden de 22 de diciembre de 1978.

Recibidas el acta y las actuaciones de la sesión celebrada el día 31 de agosto de 1979 por la Mesa de Contratación que ha actuado en el concurso para contratar la reproducción de las listas electorales determinadas en el artículo 17 de la Orden de 22 de diciembre de 1978. Examinada la documentación y estudiadas todas las propuestas, así como los datos técnicos que acompañaban las proposiciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación y en base de las facultades delegadas por el excelentísimo señor Ministro de Economía, por Orden de 22 de octubre de 1977, esta Subsecretaría ha tenido a bien resolver la adjudicación definitiva del concurso a la Empresa:

«Rank Xerox Española, S. A.», por la cantidad de 8.930.765 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1979.—El Subsecretario, Francisco Javier Moral Medina.—14.283-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace público el acuerdo que anula la adjudicación llevada a efecto con fecha 12 de marzo de 1979, en virtud de concurso convocado con fecha 15 de enero de 1979, para contratar la adquisición de una máquina impresora «Offset» para el taller de artes gráficas del Instituto Nacional de Estadística

Por acuerdo de fecha 3 de julio de 1979 del excelentísimo señor Ministro de Economía, estimando el recurso de reposición interpuesto a nombre de «Maquinaria de Artes Gráficas Hartmann, S. A.», contra la resolución de 12 de marzo de 1979, se anula el acto administrativo para la adjudicación, reponiendo las actuaciones al momento de dicho trámite y ordenando que por la Mesa de Contratación se proceda a formular nueva propuesta de adjudicación o a declarar desierto el concurso.

Madrid, 17 de octubre de 1979.—El Subsecretario, Francisco Javier Moral Medina.—14.310-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncian concursos para la concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera que se citan.

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca los siguientes concursos:

1. *Objeto:* La concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera que se detallan en la relación adjunta.

2. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* Los proyectos (Memoria y plano), los pliegos de bases respectivos y modelo de proposición en competencia estarán de manifiesto en días hábiles de oficina y horas de diez a trece durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transporte de Viajeros (planta 4.ª, edificio de los Nuevos Ministerios de Madrid) y en las Subdelegaciones Provinciales de Transportes Terrestres de las provincias correspondientes que asimismo se reseñan en la citada relación.

3. *Fianza provisional:* La que para cada servicio figura en la repetida relación adjunta.

4 Presentación de proposiciones:

4.1. *Lugar de presentación:* En el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transporte de Viajeros, donde habrán de ser entregadas en mano, en horas de diez a trece.

4.2. *Plazo de presentación:* Hasta las trece horas del día 19 de diciembre de 1979.

5 Apertura de proposiciones:

5.1. *Lugar:* En los locales del Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transporte de Viajeros

5.2. *Fecha y hora:* A las once horas del día 21 de diciembre de 1979.

6. Documentación que deberán presentar los licitadores y forma de presentación:

6.1. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de adjudicación de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre».

6.2. Uno de dichos sobres contendrá:

6.2.1. La proposición en competencia debidamente reintegrada y ajustada al modelo mencionado en el apartado segundo del presente anuncio.

6.2.2. Estudio económico redactado en la forma prevenida en el artículo 10 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1950), en el que se justificarán las mejoras ofrecidas.

6.3. El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

6.3.1. Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de la constitución a favor del Director general de Transportes Terrestres, de la fianza provisional a que se refiere el apartado 3 de este anuncio o aval bancario, en su caso. Dicho aval deberá encontrarse legitimado y, en su caso, legalizado, con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

6.3.2. Los que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado (documento nacional de identidad, para las Empresas individuales, y escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, para las Sociedades). Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto, que tratándose de Sociedades deberá figurar en el Registro Mercantil.

6.3.3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, certificado relativo a incompatibilidades establecidas por Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» del 29 sucesivo).

6.3.4. Las Empresas individuales, declaración jurada, o certificación tratándose de Sociedades, expresivas en uno y otro caso de que el concursante no se halla comprendido en alguna de las circunstancias que señala el artículo 9 de la vigente Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificada por la de 17 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 1965 y 21 de marzo de 1973).

6.4. Se advierte expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 22 de octubre de 1979.—El Director general, Pedro González-Haba González.—5.331-A.

Relación de los servicios objeto de concurso del día 21 de diciembre de 1979

Peticionario: Ascensión Adán Poyato.
Servicio: Puertollano a Villamayor de Calatrava.
Fianza: 2.300 pesetas.
Provincia: Ciudad Real.

Peticionario: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE).
Servicio: Alcalá de la Selva a Valencia.
Fianza: 17.500 pesetas.
Provincias: Teruel, Castellón y Valencia.

Peticionario: «Transportes de Cercanías, Sociedad Anónima».
Servicio: Griñón a Valdemoro.
Fianza: 3.000 pesetas.
Provincia: Madrid.

Peticionario: «Explotación y Transportes Unificados, S. A.» (ETUSA).
Servicio: Noja a Santoña.
Fianza: 4.200 pesetas.
Provincia: Santander.

Peticionario: María Vidales Merchán.
Servicio: El Gordillo a punto kilométrico 535 de la CN-IV.
Fianza: 400 pesetas.
Provincia: Sevilla.

Peticionario: Gilberto Casado Palantino.
Servicio: Fuente Dé a Santo Toribio de Liébana con entrada a Pemes.
Fianza: 6.200 pesetas.
Provincia: Santander.

Peticionario: Victoriano Rodríguez Braseró.
Servicio: Navalmoral de la Mata a Navavillar de Ibor.
Fianza: 4.000 pesetas.
Provincia: Cáceres.

Peticionario: Victoriano Rodríguez Braseró.
Servicio: Mesas de Ibor a Navalmoral de la Mata.
Fianza: 4.450 pesetas.
Provincia: Cáceres.

Peticionario: Francisco Morais Gato.
Servicio: Carbajosa de Alba a Zamora.
Fianza: 3.500 pesetas.
Provincia: Zamora.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en La Coruña por la que se anuncia concurso público número 03/1979-AM para contratar los servicios de limpieza que se citan.

Objeto del concurso: Contratación de los servicios de limpieza de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Arquitecto Marcide», de El Ferrol del Caudillo.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Queda señalado un plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en la administración de la Residencia Sanitaria y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

El Ferrol del Caudillo, 15 de octubre de 1979.—El Director provincial.—5.103-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en La Coruña por la que se anuncia concurso público 04/1979-AM para adquisición de aparatos y dispositivos.

Objeto del concurso: Adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Arquitecto Marcide», de El Ferrol del Caudillo.

Vencimiento y plazo de presentación de ofertas: Queda señalado un plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las trece horas del último día. Para

las enviadas por correo a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en la Administración de la Residencia Sanitaria y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

El Ferrol del Caudillo, 18 de octubre de 1979.—El Director provincial.—5.216-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en La Coruña por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de transformación de un edificio destinado a Residencia Maternal y Hospital Infantil en La Coruña.

El presupuesto de contrata asciende a 897.413.554,51 pesetas y el plazo de ejecución se fija en veinticuatro meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. de la Salud de dicha Delegación, sitas en la plaza de Vigo 3-7, de La Coruña.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día de su publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

La Coruña, 25 de octubre de 1979.—El Director provincial, José Ramón Fernández Castro.—6.216-2

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de instalación de Biblioteca y Casa de Cultura en Torrelavega (Santander).

Se convoca concurso-subasta para las obras de instalación de Biblioteca y Casa de Cultura en Torrelavega (Santander), por un importe de 10.217.027 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1979, 1.217.027 pesetas, y año 1980, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 9.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de octubre de 1979.—El Presidente (ilegible).—5.420-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de mobiliario con destino a la Biblioteca y Casa de Cultura de Torrelavega (Santander).

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de mobiliario con destino a la Biblioteca y Casa de Cultura de Torrelavega (Santander), por un importe de 3.566.180 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1979, 566.180 pesetas, y año 1980, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 3.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que e indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-

Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 29 de octubre de 1979.—El Presidente (ilegible).—5.421-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia concurso para la adjudicación de trabajos de planeamiento urbanístico.

La excelentísima Diputación Provincial de Huesca convoca concurso público para la adjudicación de trabajos de planeamiento urbanístico, que se detallan al final de este anuncio, subvencionados por la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Para participar en el concurso será necesario presentar en el Registro General de la excelentísima Diputación la correspondiente solicitud, en el plazo de veinte días, a contar desde el día de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día fijado para la admisión de proposiciones.

Los licitadores presentarán, juntamente con la solicitud, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y su anexo, que, junto con los dos de prescripciones técnicas, se encuentran expuestos en las oficinas de la Secretaría General de la excelentísima Diputación, avenida Juan XXIII, número 15, en días laborales, de nueve a trece horas.

2.ª Los criterios a tener en cuenta para la adjudicación del contrato serán fundamentalmente:

— La mayor experiencia profesional en materia urbanística.

— La intensidad de dedicación en este campo.

— Trabajos similares al que es objeto del concurso.

— Arraigo o mejor conocimiento del territorio correspondiente.

3.ª La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto indicado para la realización de cada trabajo objeto de este concurso.

4.ª El acto público de apertura de pliegos tendrá lugar el siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación de los mismos, a las doce horas, en el salón de actos de la excelentísima Dipu-

tación, por la Mesa de Contratación, presidida por el ilustrísimo señor Presidente de la Corporación Provincial.

Relación de los trabajos:

A) Normas subsidiarias municipales. Plazo de ejecución de los trabajos: Diez meses.

Broto, presupuesto total previsto: 570.000 pesetas.

Canfranc, presupuesto total previsto: 570.000 pesetas.

Valle de Hecho, presupuesto total previsto: 570.000 pesetas.

Torla, presupuesto total previsto: 570.000 pesetas.

Panticosa, presupuesto total previsto: 570.000 pesetas.

B) Delimitación de suelo urbano, con Ordenanza. Plazo de ejecución de los trabajos: Ocho meses.

Grupo 1.—Peñalba, Velilla de Cinca, Ballebar, Alcolea de Cinca y Candanos, presupuesto total previsto: 600.000 pesetas.

Grupo 2.—Alcampel, Albelda, Binaced, Almuniente, Aclubierre, Berbegal y Alquezar, presupuesto total previsto: 700.000 pesetas.

Grupo 3.—Villanova, San Juan de Plan, Aragües, Capella y Castiella, presupuesto total previsto: 770.000 pesetas.

Grupo 4.—Castejón de Monegros, Lalueza, Villanueva de Sigena, Peralta de Calasanz y Siétamo, presupuesto total previsto: 550.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso público para la redacción del proyecto de, se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de esos trabajos, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones aprobados, por la cantidad de pesetas (en letra). Esta cantidad, según la cláusula 8.ª de este pliego, no será superior al presupuesto total previsto, ni inferior a las tarifas profesionales vigentes).

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 29 de octubre de 1979.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—5.419-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para la contratación, con carácter de urgencia, del arrendamiento de los servicios del bar-cafetería del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial.

Aprobado por esta Diputación Provincial, en su sesión del 8 de octubre actual, el concurso para la contratación, con carácter de urgencia, del arrendamiento de los servicios del bar-cafetería del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial, se anuncia convocatoria de concurso con arreglo a las siguientes

Bases

1.ª *Objeto:* Es objeto del presente concurso el arrendamiento de los servicios del bar-cafetería del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial.

2.ª *Duración del contrato:* Será de un año, prorrogable hasta otros cuatro.

3.ª *Tipo de licitación:* Constituirá tipo de licitación del concurso el canon que el licitador se comprometa a pagar a la excelentísima Diputación Provincial por dicho arrendamiento durante la temporada de un año.

4.^a *Forma de pago:* El arrendatario abonará el precio del arrendamiento que resulte por cada año, por dozavas partes iguales y meses anticipados dentro de los días 1 a 5 de cada mes.

5.^a *Fianzas:* La provisional será de pesetas 50.000, y la definitiva, a constituir por el adjudicatario, queda fijada en la cantidad de 100.000 pesetas.

6.^a *Plazos, lugar y hora de presentación de pliegos:* Se presentarán en Secretaría General, Negociado de Contratación General, de esta Diputación Provincial, durante el plazo de diez días hábiles, de nueve a trece horas, contados a partir del siguiente el de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día. En la misma Secretaría se encuentra a disposición de los futuros proponentes el pliego de condiciones.

7.^a *Apertura:* Se celebrará en esta Diputación Provincial, a las trece horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

8.^a *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación que acredite de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y del pliego de condiciones que rige el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Murcia para el arrendamiento de las instalaciones del bar-cafetería del Hospital Médico-Quirúrgico Provincial, dependiente de la misma, se compromete a la presentación del mismo en las condiciones que acompaña a esta proposición y a abonar a la excelentísima Corporación Provincial, como canon anual por dicho arrendamiento y explotación, la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 24 de octubre de 1979.—El Presidente, Carlos Collado Mena.—5.417-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olocau (Valencia) por la que se anuncia subasta de servicio de recogida domiciliar de basuras.

No habiéndose presentado reclamaciones contra el pliego de condiciones, aprobado por la Corporación municipal en sesión de 6 de agosto último, dentro del plazo de quince días de exposición, se saca a subasta pública la contratación para la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras en este municipio.

Consignación: El importe por prestación de este servicio será satisfecho al rematante con cargo al presupuesto municipal ordinario para el ejercicio 1980 y siguientes de vigencia del contrato.

Validez del contrato: No se precisa autorización alguna superior para la validez del contrato que se derive de esta subasta.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que se inserta al final del presente anuncio, y debidamente reintegradas, se presentarán de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 31 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales, en Secretaría Municipal, dentro de las horas de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo a las trece horas de este último día.

Acto licitatorio: La subasta, con las formalidades establecidas en el artículo 34

del Reglamento de Contratación citado, tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Tipo de licitación: El tipo de licitación será de un millón doscientas mil pesetas anuales, a la baja, para el primer año del contrato, incrementándose el mismo en los años sucesivos en una cantidad igual al porcentaje que represente el índice del alza del «nivel de vida» referido al año anterior; justificado con certificación expedida por la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística.

Garantías: La fianza provisional se fija en la cantidad de diez mil pesetas; la definitiva será de cien mil pesetas, de las cuales se justificará haber constituido, a la firma del contrato, treinta mil pesetas, y el resto a razón de 35.000 pesetas anuales durante los dos años que rija el contrato, de la forma que se le hagan.

Duración del contrato: Dos años, contados desde 1 de enero de 1980 a 31 de diciembre de 1981, entendiéndose prorrogado por años naturales si por alguna de las partes no se manifiesta la intención de su resolución dentro del tercer trimestre del año en que concluya el contrato o su prórroga.

Pagos: Se efectuarán por dozavas partes vencidas, procurando coincidir con los meses naturales del año.

Gastos: Todos los gastos que origine esta subasta y posterior contrato corren de cuenta del adjudicatario.

Documentos: A la proposición hay que acompañar justificante de haber presentado la fianza provisional y declaración jurada de no hallarse comprendido en los casos de incapacidad e incompatibilidad contemplados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Incidencias: El contrato que se formalice será fundamentalmente administrativo, y sus términos serán interpretados por la Corporación municipal, la cual resolverá las dudas que ofrezca su interpretación, y las cuestiones litigiosas serán resueltas por los Juzgados y Tribunales que siendo competentes por razón de la materia tengan jurisdicción en este término municipal.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, domiciliado en, número, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación del servicio de recogida de basuras a domicilio, del que queda enterado y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, ofrece la cantidad de pesetas por la adjudicación de la mencionada subasta.

(Fecha y firma.)

Olocau, 6 de octubre de 1979.—El Alcalde, Vicente Zurriaga.—5.161-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional de las obras de urbanización que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de septiembre de 1979, elevó a definitiva la adjudicación provisional de las obras de urbanización de la avenida de Los Castros hasta su entronque con la de Camilo Alonso Vega, en favor de la Empresa «Montaña de Obras, S. L.» en el precio de 58.188.185 pesetas.

Santander, 17 de septiembre de 1979.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—4.994-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tamarite de Litera (Huesca) por la que se convoca concurso para la revisión y adaptación del plan general de ordenación urbana.

Objeto del concurso: La adjudicación de los trabajos técnicos de redacción para la revisión y adaptación del plan general de ordenación urbana de este municipio a la Ley del Suelo de 9 de abril de 1976.

Tipo: A fijar por los licitadores, detallando los importes por fases y el importe total del trabajo.

Duración y plazos: El programa de trabajo conforme a lo previsto en la Ley del Suelo se fija por etapas, con un máximo de los siguientes plazos:

Información urbanística, seis meses; avance de planeamiento, tres meses; planeamiento, tres meses.

El pago de honorarios tendrá lugar a la terminación de cada etapa con entrega de los trabajos correspondientes.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría municipal en horas de oficina, admitiéndose reclamaciones contra los mismos durante el plazo de ocho días, a contar de la publicación de este anuncio.

Garantías: Provisional, de 25.000 pesetas, y definitiva, conforme el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Se presentarán en la oficina municipal durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia que fuera posterior. La apertura tendrá lugar a las diez horas del día siguiente hábil, pasándose el expediente a informe de los Servicios competentes para que informen sobre la preferencia de las proposiciones presentadas.

Modelo de proposición

Don, de profesión, en representación propia (o en nombre del Equipo formado por), con documento nacional de identidad, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso de ejecución de los trabajos de redacción de la revisión y adaptación del plan general de ordenación urbana de Tamarite de Litera a la Ley del Suelo, se compromete a su ejecución en las cantidades que se indican:

Información urbanística pesetas.
Avance de planeamiento pesetas.
Planeamiento pesetas.
Total pesetas.
Otra documentación: A la proposición se acompañará:

a) Declaración de no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad.

b) Currículum vitae del proponente y, en su caso, de todos los miembros del Equipo.

c) Metodología y fases del trabajo a realizar con la debida amplitud, desarrollando las bases de la revisión y adaptación del plan a partir del estado actual del mismo y el estudio económico.

Tamarite de Litera, 10 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.157-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Es objeto de la presente subasta el aprovechamiento maderable correspondiente a los años forestales 1978 y 1979 del monte «Barranco de Regachol», número 23 del Catálogo de utilidad pública de esta provincia y propio de este Ayuntamiento.

Comprende dicho aprovechamiento un volumen de 785 metros cúbicos de madera en pie y con corteza.

El número de pies es de 1.429 pinos «Laricios» y 275 pinos «Sylvestris».

La pérdida por descortezamiento se fija en un 21 por 100.

El tipo de tasación es el de un millón noventa y nueve mil (1.099.000) pesetas, y el precio índice el de un millón trescientas setenta y tres mil setecientas cincuenta (1.373.750) pesetas, reservándose el Ayuntamiento el derecho de tanteo según el artículo 271 del Reglamento de Montes.

La duración del contrato finalizará el 31 de diciembre de 1980 por las causas y con las limitaciones de las condiciones especiales (suspensión de la tala por plaga entre el 15 de abril y 30 de septiembre de 1980).

Los pliegos de condiciones por los que se registrará el contrato, así como los demás documentos del expediente, están de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, Negociado de Trabajo y Fomento.

La garantía provisional que se exige a los licitadores será el 5 por 100 del tipo de tasación, y asciende a la cantidad de cincuenta y cuatro mil novecientas cincuenta (54.950) pesetas.

La garantía definitiva será una cantidad equivalente al 20 por 100 del tipo de adjudicación.

El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el de la provincia de Tarragona, debiendo efectuarse su presentación en las oficinas de Secretaría General.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de pliegos.

En sobre aparte se incluirán los siguientes documentos:

1.º Declaración jurada, manifestando no estar comprendido el licitante en ninguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2.º Carné de Empresa con responsabilidad establecido por Decreto 1880/1971, de fecha 23 de julio.

3.º Último recibo de la contribución que legalmente corresponda.

4.º Certificado del Instituto Nacional de Previsión, acreditativo de estar al corriente de pago de todos los subsidios y seguros sociales obligatorios.

5.º Carné de identidad vigente.

6.º Poder bastanteado por letrado, si concurriera por medio de representación.

7.º Escritura de constitución de Sociedad, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

8.º Justificante de haber depositado la garantía provisional de 54.950 pesetas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con domicilio en, calle, número, por sí mismo (o en representación de,) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente de subasta del aprovechamiento de maderas del monte «Barranco de Regachol» para los años forestales de 1978 y 1979, ofrece la cantidad de pesetas, que se compromete a abonar en el tiempo y forma previsto en las bases de licitación.

(Localidad, fecha y firma.)

Tortosa, 4 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.159-A.

Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Iscar (Valladolid) por la que se anuncia subasta para la enajenación del fruto piñonero del monte «Santibáñez».

Objeto: Haciendo uso de la reducción de plazos que autoriza el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia subasta para la enajenación del fruto piñonero del monte «Santibáñez» del año forestal 1980.

Tipo de licitación: 900.000 pesetas.

Duración y pagos: Conforme a lo prevenido en los pliegos de condiciones.

Lugar del expediente: Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás elementos que la integran se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Iscar, donde pueden examinarse por los interesados los días laborables, desde las 10 a las catorce horas.

Garantía provisional: 27.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del importe de adjudicación hasta un millón de pesetas, y para la cantidad que supere el millón de pesetas se aplicarán los tantos por ciento mínimos señalados en el Reglamento de Contratación.

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento de Iscar en días laborables, de diez a catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el Salón de actos de la Casa Consistorial de Iscar, a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurridos diez días hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Nota: Caso de quedar desierta esta subasta tendrá lugar una segunda a los diez días hábiles de la primera, en el mismo lugar y condiciones, siendo la presentación de pliegos hasta el día anterior al señalado para la 2.ª subasta.

Proposiciones: Reintegradas con 10 pesetas en pólizas del Estado, según el siguiente

Modelo de proposición

Don, en representación propia, o de, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a pagar por el aprovechamiento de fruto piñonero del monte «Santibáñez», perteneciente a los propios de esta comunidad, la cantidad de pesetas. (Consignar la cantidad en letra y en cifra). Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas en (Lugar donde se constituyó la garantía), en concepto de garantía provisional para optar a esta subasta.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad; no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Ischar, 10 de octubre de 1979.—El Presidente, Juan Martín.—5.162-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asuntos Sindicales

UNION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACION DE VIGO

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 24 del mes de octubre de 1979, han sido depositados los Estatutos de la «Unión Sindical de Trabajadores de la Administración de Vigo», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Vigo, funcionarios públicos y personal contratado administrativo, siendo los firmantes

del acta de constitución doña Adela Vázquez Morillo, don Alvaro González Nagañes y don Carlos Angel Hevia Torres.

MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares de Marina

ANDRAITX

Don Francisco Frau Costa, Capitán de Corbeta de la Armada, Juez Instructor del expediente de hallazgo número 148/78.

Hago saber: Que el día 9 de octubre de 1978, y estando buceando el súbdito extranjero señor Raymond Lambry, des-

cubrió en el fondo del mar en las inmediaciones de la Cala Monjo (Paguera-Mallorca) una embarcación y motor de las siguientes características: Tipo lancha, de «poliester», construcción en serie, casco forma en V con cabina; eslora, 5,51 metros; manga, 1,80 metros; puntal, 0,70 metros; contorno, 3,28 metros; cabina, eslora, 2 metros; manga, 1,41 metros; puntal, 0,37 metros; tonelaje, 2,49. Motor fuera borda «Johnson o Evinrude», de 4 cilindros en V, modelo 60752A, serie B2235.

La citada embarcación lleva pintado en su costado de Er. las siglas HN-253.

Su estado de casco y motor es del segundo tercio de vida.

Valoración del casco, 58.000 pesetas, y motor, 25.000 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos interese, haciéndoles